



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO
REGIONAL DE TARAPACÁ.

CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0315 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Julio de 2017, el **Sr. Felipe Rojas Andrade**, solicitó:

UNO.- Que se actualice el protocolo regional atendido que se ha modificado la norma por el Ministerio de Relaciones Exteriores y, especialmente, los consejeros regionales han variado en su posición en los actos y ceremonias públicas, a fin de que se observen por parte de las distintas autoridades regionales, tanto sectorial como territoriales;

DOS.- Que la Comisión de Vivienda, que preside el Sr. Iván Pérez Valencia, convoque a la brevedad a una sesión de trabajo a fin de dar a conocer y analizar el tenor del Informe de trabajo emitido por la institución Techo para Chile, habida cuenta de su relevancia y reflejo de la realidad completa que experimenta el sector y su relación con las políticas públicas paliativas.

TRES.- Que la autoridad de Transportes y Telecomunicaciones informe sobre la iniciativa del Gobierno Nacional o autoridades centrales respecto de la solución en materia de transporte de personas conocido como Telesférico y Tren Interurbano, su estado de avance y formulación, configuración y proyecciones en Tarapacá especialmente, atendido el desconocimiento que se tiene sobre esa materia.

De la misma manera que se de cuenta e informe sobre la iniciativa sobre la Unidad de Control de Tránsito, su estado actual de desarrollo, de lo cual no se tiene conocimiento.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Está ausente al instante de la solicitud la Sra. Gladys Matus Olivares.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 28 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA